

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROMAN HERMANOS CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbios a los veintitrés días del mes de marzo año dos mil veinte, a las 18h00, se reúne los socios de la compañía ROMAN HERMANOS CIA. LTDA. En el domicilio de la compañía ubicada en la calle Av. Quito S/N y Cóndor Mirador siendo ellos señora Bajaña Granja Gloria Irma, Roman Bajaña Jhonathan Marcel, Roman Bajaña Roberth Eduardo, los mismo que representa el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 De la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo estos.

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2019
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera. Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Lectura del dictamen de auditoría a los estados financieros del 2019
- 4.- Resoluciones sobre el periodo 2019.

La Junta de Socios aprueba el orden del día establecido. Preside la Junta General del señor Roman Bajaña Jhonathan y actúa como secretario el señor Roman Bajaña Roberth Eduardo. Hace uso de la palabra el señor Roman Bajaña Jhonathan, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron entregados, a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

**LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL**

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación del señor Roman Bajaña Roberth Eduardo da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del periodo 2019, contenido del informe que es aprobado por los socios presentes.

**CONOCIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2019, describiendo el orden de los mismos. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los mismos Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

**LECTURA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Continuando con el tercer punto del orden del día a continuación el señor Roman Bajaña Roberth da lectura al contenido del Dictamen de la Auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, contenido que es aprobado por los socios presentes.

### RESULTADOS DEL PERIODO 2019

El presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el periodo 2019, a partir del resultado del Periodo que figura en el Estado de Resultados los cuales se resumen a continuación.

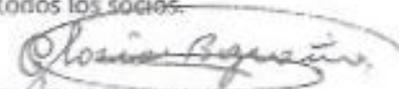
Ganancia Neta del Periodo	\$	201,062.53
(-) Participación a Trabajadores	\$	30,159.38
(-) Impuesto a la Renta Causado	\$	43,110.54
(-) Reserva facultativa	\$	6,389.63
.....		
Utilidad Distribuible a Socios	\$	121,402.98
.....		

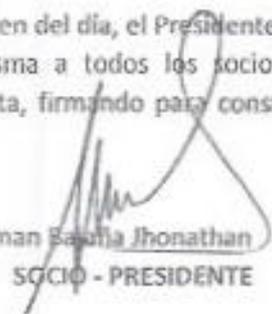
### RESOLUCIONES:

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2019 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar el Dictamen de la Auditoria a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 en todo su contenido y con sus respectivos anexos.
4. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2019, y no realizar distribución de dividendos a los socios para cubrir las pérdidas de años anteriores, debiendo trasladarse la Utilidad del periodo 2019 de \$ 121,402.98 a la cuenta Ganancias Acumuladas; y

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, e aprobada por unanimidad, cuando son las 20:30 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

  
Bazaña Granja Gloria Irma  
SOCIO

  
Roman Bazaña Jhonathan  
SOCIO - PRESIDENTE

  
Roman Bazaña Robertth Eduardo  
SOCIO-SECRETARIO